

Ante los ataques de perros al ganado ovino y a las personas

Delegación Presidencial presentó plan de acción para abordar problemas de tenencia responsable de mascotas

La Delegación Presidencial de Tierra del Fuego presentó un plan de acción para abordar los problemas de tenencia responsable de mascotas en Porvenir, a objeto de mejorar la salud y el bienestar de los animales, consolidando un equilibrio entre la protección animal y la seguridad pública. El "Plan de Control y Bienestar Animal en la comuna de Porvenir" -se explicó en la repartición- surgió ante los ataques de perros al ganado ovino y a las personas, situaciones que han sido denunciadas por los habitantes de la comuna.

En ese contexto, la sede de gobierno provincial encabezó una serie de encuentros abiertos a la comunidad, donde se pudieron reunir los antecedentes necesarios para levantar un plan de trabajo que contemple soluciones al



Adelantándose a una tarea que le corresponde al municipio, la Delegación Presidencial de Tierra del Fuego implementó un plan de acción para que la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas se pueda aplicar de manera efectiva en la comuna de Porvenir.

problema. "Estamos en una tercera sesión, donde cada participante ha compartido su perspectiva y sus ideas. Hemos levantado k

neas de trabajo para entregar un plan que vaya enfrentando con mayor especificidad esta temática tan solicitada por nuestra comunidad", señaló el delegado José Campos.

La autoridad destacó el trabajo coordinado entre los distintos actores convocados para poder configurar el esquema de acciones. "Lo hicimos en conjunto con varios servicios públicos, en especial con el municipio, Indap, SAG, Salud y sobre todo con la comunidad, que se ve afectada con estos hechos; también los parceleros y la asociación de Ganaderos de Tierra del Fuego, quienes han sufrido durante mucho tiempo el ataque de estos animales", recordó Campos.

La propuesta de trabajo contempla seis líneas de acción: judicial, control demográfico de las es-

pecies, permanencia educativa, innovación tecnológica, difusión, cuidado y control de animales sin dueños declarados. "La expectativa es ir profundizando estas líneas de acción, entre ellas la aplicación lo más apegada posible a la normativa, para que podamos realmente ejecutar la Ley de Tenencia Responsable", resumió.

Añadió que los organismos fiscalizadores se tienen que agrupar y cerrar el círculo, permitiendo que esta ley realmente se aplique, por lo que es importante reforzar el tema formativo. "Es fundamental que la comunidad se forme, aprenda y sepa lo que es la Tenencia Responsable. No sólo la comunidad, sino que especialmente quienes están en una etapa de formación en los colegios y en los liceos", enfatizó el representante gubernamental.